

Comision sobre el Desarrollo Sostenible.

PRESENTACION Y DISCUSIÓN DEL RESUMEN DE LA PRESIDENCIA.
martes 11 de Mayo. 5.30 pm

ARGENTINA
EXPOSICIÓN EMBAJADOR SILVIA MEREGA.

Sr. Presidente

La delegacion argentina se adhiere a lo expuesto por Yemen en nombre del G77 y China.

Agradecemos al Sr. Presidente la presentacion de la Primera parte del Resumen asi como su dedicacion y esfuerzo para captar y describir de un modo ilustrativo las posiciones de los paises.

Estamos convencidos que unicamente la implementacion de las politicas expuestas y de los proyectos enunciados haran una diferencia para el logro y consolidación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

La transformación necesaria para lograr un estadio de desarrollo sustentable, requiere implementar transferencia de fondos y de tecnología hacia los paises en desarrollo y crear capacidades endogenas. En la medida que esta transferencia tenga lugar, los paises en desarrollo podran contribuir positivamente al logro del objetivo buscado.

La cooperación entre paises y regiones, los ejemplos exitosos y la concientizacion de las poblaciones son de la mayor importancia para el proceso.

El proceso hacia el desarrollo sostenible es determinado por los paises y son solamente los paises los que contribuyen al consenso y dirigen el proceso.
El proceso se nutre ademas de los resultados de las reuniones multilaterales precedentes, que se refieren tanto a los aspectos economicos, como sociales y ambientales que constituyen los tres pilares del desarrollo sustentable.

En el contexto del pilar ambiental del desarrollo sustentable, la Declaracion de Nusa Dua adoptada en Bali en febrero de este año, hace solo 75 dias, puso en evidencia que no existe consenso sobre el significado de algunos conceptos en boga, como es el caso de la denominada “economia verde”.

Muchas gracias Sr. Presidente.

COMISION DE DESARROLLO SOSTENIBLE.

Miércoles 12 de Mayo. 3 p.m.

MINISTERIAL ROUND TABLE I. Interactive discusión.

ARGENTINA.

EXPOSICION EMBAJADOR SILVIA MEREGA

Sra Copresidente.

La delegacion argentina se asocia a la exposicion de Singapur en representacion del G77 y China.

Agradece asimismo las presentaciones de los panelistas.

En primer lugar, entendemos que cualquier estrategia para la producción y el consumo sustentables debe tener en cuenta los principios de Rio, el Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo y las responsabilidades historicas de los paises desarrollados en la degradacion de los ecosistemas.

En este contexto, el objetivo de la CDS deberia ser tratar los desafios de la producción y del consumo sustentables, en particular en los paises en desarrollo.

Se deberia intensificar la cooperación internacional en materia de transferencia de tecnologías y de recursos financieros, desde los paises desarrollados a los paises en desarrollo, para que estos puedan afrontar los desafios y obstáculos delineados en el informe del Secretario General.

Conforme al Plan de Aplicación de Johannesburgo, se deben evitar medidas que distorsionen el comercio, que no se ajusten a las normas de la OMC y que puedan tener implicancias negativas para los productos de exportacion de los paises en vias de desarrollo.

La adopción por los gobiernos de medidas comerciales, fiscales, economicas y sociales, deberan ser de carácter voluntario, transparentes, no discriminatorias, y no deberan ser utilizadas como restricciones encubiertas al comercio, como ha sido acordado en Johannesburgo.

Subrayamos que cualquier estrategia relativa a la producción y consumo sustentables debera ser cuidadosa en lo relativo al sector alimenticio, dado que constituye el eje fundamental para contribuir a salvaguardar la seguridad alimentaria, en un contexto mundial de aumento de la demanda de alimentos por una poblacion mundial creciente.

Respecto de los paquetes de estimulo verdes, es de esperar que no deriven en un proteccionismo verde contrario a la promocion de un sistema economico internacional abierto, transparente y equitativo.

Muchas gracias Sra. Copresidente.